

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.  
EN JEREZ.

Un mes . . . . . 2 ptas.  
Un año . . . . . 22'50

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO  
A PRECIOS CONVENCIONALES.  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,  
COMPÁS, 2.

# El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

FUERA DE JEREZ.

Un mes . . . . . 2'50 ptas.  
Un año . . . . . 25

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,  
COMPÁS, 2.

Núm. 14.656

Jerez de la Frontera: Martes 16 de Diciembre de 1902.

## El Guadalete.

### AL SR. ALCALDE

Considero yo que el Alcalde actual de Jerez, D. Julio González Hontoria, antes de abandonar la Alcaldía, que por las muchas artes de la política al uso ha de pasar en mano en mano al compás de los camiones de partidos, dejara alguna huella digna de su paso en el ramo de la Higiene pública, que tan deficiente es en nuestra ciudad.

No hay que pedir ahora grandes obras porque sería inútil; pero si el Sr. González Hontoria quiere, puede hacer todavía algo de mucha importancia y trascendencia, no sólo por lo que en sí pueda ser, sino por el camino que señale para lo futuro.

Si yo tuviera ascendiente sobre el digno Alcalde de Jerez y autoridad para aconsejarle, le pediría en nombre de la salubridad e higienización de nuestro pueblo, dos cosas, que muy fácilmente puede llevar a cabo en poco tiempo, y que sin embargo han de tener capital importancia para el mejoramiento de ese ramo de la administración, que persigo hace tiempo con estos mal perjeñados artículos, los cuales, no pueden tener más mérito que el buen deseo de quien los escribe.

De esas dos cosas que yo quiero pedir al Alcalde, una no ha de costar un céntimo al Municipio, y con esto queda hecha la mejor recomendación, y para la otra se requiere corta suma, y esa la tiene el Alcalde en la Caja municipal, precisamente afectada a algo relacionado con la obra que propongo.

La primera medida, consistiría en prohibir en absoluto la comunicación de las cañerías de desagüe de las casas con las alcantarillas, para lo cual bastaría con disponer que todos los dueños de fincas urbanas colocaran un sifón hidráulico en el punto de unión del caño de su finca con la alcantarilla general.

Para ello sería preciso conceder un plazo corto, de dos ó tres meses, al cabo de los cuales, los obreros del Municipio colocarían los sifones por cuenta del propietario en las casas donde la obra no hubiera sido realizada.

Para facilitar la ejecución de esta medida, ya que aquí hay que darlo todo hecho, y para abaratar el gasto de los particulares, sería conveniente que se señalasen los modelos de sifones, y hasta que se tratase con los fabricantes de esa clase de aparatos, para instalar aquí un depósito abundante de ellos, recomendando al Municipio los más perfeccionados y económicos.

Realizada esta medida, se habría llegado a conseguir el aislamiento de las habitaciones con la red de alcantarillas generales de la población, evitándose de ese modo que los miasmas que por ellas circulan saliesen al exterior invadiendo los edificios.

El ejemplo debería partir del Municipio, quien comenzaría por la instalación de sifones en las cañerías de todos sus edificios y en los desagües de las calles.

Toavía eso no sería bastante para tener la seguridad de haber evitado los riesgos de las infecciones ocasionadas por las aguas sucias, y sería preciso llevar á cabo una enérgica campaña para que se cumpliera sin demora lo dispuesto en el artículo 297 de las Ordenanzas municipales que, como todos los demás, ó al menos la mayoría de los del Título III que se denomina *Salubridad*, hallase incumplido.

Hace pocos días, un Teniente de alcalde, el Sr. D. Juan J. Sánchez y Sánchez, giró una visita á las casas de vecindad de su distrito para inspeccionar cómo se cumplían las prescripciones higiénicas que ordena el citado artículo, y encontró verdaderos horrores; no sé que el enérgico correctivo que merecían los dueños de esas fincas, haya seguido inmediatamente á la visita del celoso representante de la autoridad, ni siquiera que se hayan corregido las graves deficiencias encontradas.

¡Qué gran ingreso por multas tendría el presupuesto municipal, si se impusieran y se cobraran todas las que debieran por faltas á la Higiene!

Lo segundo que yo propondría al señor González Hontoria, sería comenzar, nada más que comenzar las obras para cubrir las aguas sucias que salen de la población por la Alcubilla y por las inmediaciones del camino de Arcos.

Para ello hay dinero: en la Caja municipal han ingresado recientemente cerca de 115.000 pesetas, las cuales se destinaron en el presupuesto extraordinario á gastos de la traslación de la feria y obras de la ronda. Pagadas ya, según noticias, algunas cantidades que estaban pendientes relativas á la traslación de la feria, quedan más de 80.000 pesetas para invertir las en la ronda. ¿No podría dedicarse una parte de esa suma á los colectores de la Alcubilla y del camino de Arcos, obras que en cierto modo á la ronda pertenecen, ó al menos, á mejorar sus inmediaciones?

Con que sólo se dedicaran á esa obra la mitad de las 80.000 pesetas, podría construirse un kilómetro de colector; á razón de quinientos metros en cada uno de los sitios indicados, que luego sería fácil continuar con los recursos ordinarios de los presupuestos anuales.

No es preciso que esos colectores sean la última palabra de la ciencia, ni que se construyan de ningún cemento especial, puesto que estando fuera de la población, basta con asegurar su aislamiento de la atmósfera exterior y su impermeabilidad. Un colector de sesenta á setenta centímetros de anchura por un metro de alto, construido con los materiales corrientes, bóveda de ladrillo y solería y paredes impermeables, no pasará su coste de 35 ó 36 pesetas el metro lineal, dando por tanto un gasto de 35.000 á 36.000 pesetas el kilómetro y, llegando hasta 40.000 por otros gastos complementarios, resultaría que en pocos meses se habría construido buena parte de los dos principales colectores que luego podría terminarse en tres ó cuatro años, llevándolos hasta dos kilómetros de la población.

Esas medidas higiénicas, que son de necesidad absoluta y de extraordinaria importancia, puede dejarlas ultimadas el Sr. González Hontoria si se decide á acometerlas con decisión. La primera no costará dinero al Municipio, pero exigirá que el Alcalde se revista de energía para que por todos los propietarios se cumpla sin excepción alguna; para la segunda le bastaría con aplicar á ella un poco de buena voluntad y una parte de los fondos, que con aplicación al presupuesto extraordinario existen en la Caja municipal.

Si realiza ambas mejoras, merecerá bien del pueblo; y, la segura baja en las cifras de la mortalidad de Jerez, dirán eloquentemente que el primer Alcalde que se preocupó de tan vital y esencialísima cuestión fué el Sr. González Hontoria.

DR. VERO.

## CÁDIZ PUERTO FRANCO.

### ESPAÑA EN AMÉRICA.

#### UN INFORME NOTABLE

En la prensa de Montevideo y en el importante periódico de aquella república, *El Progreso Español*, encontramos reproducido el siguiente notabilísimo informe que suscribe por D. Matías Alonso Criado, cónsul general de Chile y Paraguay en aquella capital, señala los males que al comercio en general produce la actual legislación aduanera é indica reformas que contribuirían á estrechar las relaciones entre España y las repúblicas americanas.

Dice así *El Progreso Español*, al insertar el informe que completaremos mañana, no pudiéndolo hacer hoy por su mucha extensión:

«Respondiendo á una circular de nuestra Cámara de Comercio, el doctor don Matías Alonso Criado, pasó con fecha 21 del pasado Octubre el siguiente razonado informe que en su último número publica nuestro estimado colega *El Comercio Español*, boletín órgano de la referida Cámara y que reproducimos con mucho gusto, contribuyendo así á la realización de las reformas aduaneras que imperiosamente reclaman las necesidades del comercio español.

Hé aquí el notable documento:

Sr. Presidente de la Cámara Española de Comercio; D. Félix Ortiz de Taranco. Distinguido compatriota.

Agradezco la circular en que se me pide opinión sobre las reformas de las ordenanzas españolas de Aduana y felicito á esa Honorable Comisión por la feliz idea que tuvo de imprimir y repartir el informe de la Cámara de Buenos Aires.

Aquel trabajo compendia la opinión de todos los españoles residentes en América y sólo nos corresponde apoyarlo y prestigiarlo.

El comercio español y las relaciones de España con las repúblicas americanas pierden terreno cada año. En 1901 sólo en el Uruguay nos sobrepusieron ya en la estadística de importación y exportación Italia y los Estados Unidos, aventajándonos desde muchos años antes Inglaterra, Alemania, Francia y Bélgica.

En el Congreso Hispano-Americano celebrado en Madrid en 1900 tuve el honor de proponer en las secciones respectivas y en mi discurso en la sesión de Clausura que España, por las ventajas de su posición y proximidad con América y por la identidad del idioma, podría detener fácilmente su derrumbe comercial en América, con sólo ponerse al igual é imitar lo que hacen los demás países, dando facilidades á la navegación y al comercio, que son los elementos de progreso y bienestar de todas las naciones modernas.

Hasta Portugal nos da el ejemplo. Acaba de reducir enormemente sus emolumentos consulares, mientras que los de España son los más elevados de todas las tarifas vigentes y el único país que cobra un impuesto á todo viajero trasatlántico que se embarca para sus puertos.

Además de los países que cita la Cámara de Buenos Aires, también Chile, el país modelo de organización en América, ha suprimido la visación consular de los *manifiestos* bastando sólo la de los *conocimientos*, para evitar duplicidad inútil de documentación, trabas y molestias, que carecen de objeto práctico.

¡Si España diese facilidades á la nave-

gación, se evitaría la vergüenza y bochorno que hoy presenciamos al ver á muchos de nuestros buques mercantes de las matriculas de Barcelona y Bilbao que arrian la bandera española para tomar la uruguayana con simples Pasavantes expedidos por los Cónsules de esta república en Europa.

En el Congreso Hispano-Americano propuse la declaración de Cádiz, como puerto franco, y obtuve el beneplácito de los Delegados de Barcelona, Bilbao y Sevilla, porque aquella medida no favorece sólo á Cádiz, sino á España entera. Esa Cámara debe apoyar las indicaciones que en tal sentido hace la de Buenos Aires, porque sólo de aquel modo recobraría y aseguraría para siempre España las comunicaciones rápidas y económicas con América, restableciendo la línea natural y lógica, rectificando los desvíos que el curso del tiempo y la influencia de múltiples circunstancias han introducido para alejar de nuestra patria el comercio y la navegación. Basta recordar que haciendo la carrera mensual entre Sud-América y Europa más de doscientos vapores, sólo dos tocan en Cádiz, cuatro en Barcelona, tres en Vigo, dos en Coruña y uno en Málaga, Valencia, Santander y Pasajes, cada mes.

Cádiz puerto franco beneficiaría á toda España, porque siendo ésta el camino obligado para Europa, visitarían la península todos los sudamericanos que hoy no lo hacen y sólo conocen de nuestra patria la parte mala. A la última Exposición de París (1900) fueron de Sudamérica más de 40.000 personas, de las cuales 13.000 llegaron á España; fueron á Marsella, Génova, Burdeos, Rochela, Havre, Liverpool y Southampton, huyendo de los puertos españoles por las dificultades opuestas en ellos al comercio de tránsito. Los mismos españoles que fuimos á París tuvimos que mandar nuestros equipajes y compras por Génova al vapor de la Trasatlántica Española en que nos embarcamos en Cádiz, porque nuestras leyes aduaneras dificultan el tránsito. Debe facilitarse éste, marítimo ó terrestre, para impedir que los buques se alejen de nuestros puertos y que los españoles no encuentren en el extranjero facilidades de tránsito y comercio que faltan en la patria.

## Concurso de «Blanco y Negro»

Es ya conocido el resultado del concurso abierto en los lectores de dicho colega para designar, por medio de una votación, quiénes son el mejor literato, el mejor músico, el mejor pintor, el mejor escultor, el mejor político, el mejor general y el mejor torero.

Que la opinión ha respondido á tan curioso concurso lo demuestra el hecho de haber emitido su voto 31.104 personas.

El escrutinio, verificado ante el notario señor Piana y á presencia de las candidaturas depositadas, listas de registros, etcétera, ha dado el resultado siguiente:

- Han obtenido más de mil votos:
  - Literatos: Echegaray, 9.429.—Galdós, 8.912.—Valera, 4.944.—Meléndez Pelayo, 3.044.—Pereda, 1.362.
  - Músicos: Bretón, 10.438.—Chapí 10.280.—Caballero, 3.994.—Sarasate, 2.845.—Chueca, 1.079.
  - Pintores: Sorolla, 14.201.—Pradilla, 6.944.—Villegas, 3.654.—Moreno Carbonero, 2.194.
  - Escultores: Mariano Benlliure, 19.063.—Querol, 10.093.
  - Políticos: Sagasta, 13.501.—Canalejas,

5.934.—Silvela, 2.559.—Romero Robledo, 2.284.—Moret, 1.086.  
Generales: Weyler, 9.851.—Polavieja, 6.177.—Azcárraga, 6.139.—Linares 2.083.—López Domínguez, 1.322.

Toreros: Fuentes, 23.423.—Mazzanti, 3.541.  
Proclamada la candidatura con los nombres que mayor número de votos obtuvieron en cada una de las mencionadas profesiones, resultó que habían coincidido votando á los mismos candidatos 253 electores, y sorteadas las papeletas de éstos, resultó premiado con el medio billete del número 7.134 para el sorteo de la Lotería Nacional del día 23 D. Federico Carasa, de San Sebastián; de todo lo cual se levantó la correspondiente acta notarial.

El número de votos emitidos en favor de los diferentes candidatos asciende á 217.728, cifra portentosa que revela el éxito del concurso de *Blanco y Negro*, por el cual felicitamos á nuestro estimado colega.

## DESDE PARÍS

CÓMO FUNCIONA EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE DE LA HAYA.

El Dr. H. Lans, periodista holandés, da en la *Revue de la Paix* los siguientes detalles relativos al Tribunal de arbitraje de la Haya.

Las sesiones no son públicas; pero se pueden obtener tarjetas para asistir á ellas. Por otra parte, la organización es satisfactoria en todos conceptos y se limitan á una sencilla comprobación de los nombres de las personas que se presentan. Un ujér basta para llenar el servicio de las entradas y no hay necesidad de acudir á la presencia de uniformes y militares. Esto hubiera estado en contradicción con la gran sencillez que reina en esta casa.

El tribunal de arbitraje funciona en dos grandes salones que se comunican á la izquierda del corredor. El tribunal se reúne en la sala del fondo que da vista á los jardines por sus grandes ventanas. El principal aforo de esos salones que han conservado el carácter de salas de recibo de una familia distinguida, son los retratos de los soberanos reinantes y jefes de repúblicas, entre los cuales son de mayor tamaño los del zar Nicolás II y la reina Wilhelmine.

Solamente los muros, cubiertos con tapete verde, por su colocación, dimensiones y número se distinguen de las de un salón familiar.

La mayor de las mesas, á la que se sientan los jueces, está situada cerca de las ventanas; hay otras tres mesas tocando á ella; la del centro está destinada á los estenógrafos y las otras dos sirven para los escribanos. A ambos lados de la mesa de los taquígrafos, pero sin estar en contacto con ella, hay dos mesas, cada una de ellas con su pupitre pequeño; están destinadas á los representantes de las partes litigantes. Algunas filas de sillas se colocan para el público del lado de la puerta de comunicación con el otro salón. Si hay mucha concurrencia se abre aquella puerta y se añaden algunas más de filas en el salón que da á la calle y así puede asistir mayor número de personas al debate.

nada faltaba; todos vivían en buena armonía.

Los Efimov, sabiendo la vuelta de Eliseo, fueron á preguntarle por su «viejo». Y Eliseo les dijo lo mismo:

—Vuestro «viejo» estaba perfectamente. Nos separamos tres días antes de San Pedro. Después procuré alcanzarle, pero ocurrieron muchas cosas y no tuve dinero para continuar el camino. Y es el caso que me volvió.

La gente extrañaba que un hombre tan listo hubiese cometido tal tontería. «Partió, no fué adonde quería y gastó de cualquier modo su dinero». Se asombraban y se reían.

Eliseo acabó por no acordarse más de aquello. Volvió á sus ocupaciones, cuidó del trigo y de las colmenas, dió al vecino las que le vendiera, arregló todos sus asuntos, envió á sus hijos á labrar se ocupó en trenzar lapti y en hacer zuecos para el mal tiempo.

### VIII

Durante el primer día que Eliseo pasó en la isba cuidando á los hambrientos, Efim le aguardó. Hizo alto cerca del pueblo, se sentó, esperó, esperó, y sus ojos se fatigaron en vano mirando el camino. El sol se ocultaba ya y Eliseo no parecía.

—Quizá ha pasado,—pensó,—y como yo dormía no me habrá visto. Pero no... debe haberme

Pero acaso se puede socorrer á todos? Sólo quería darles pan y agua, y hé aquí que ya he pasado cuatro días con ellos. Hay que desempeñar el campo y el prado, y después habrá que comprar una vaca para los niños y un caballo para que el mujik pueda transportar las gavillas... ¡En buena te has metido, hermano Eliseo Bodrov! ¡Has perdido la carta de marear y no sabes orientarse!

Eliseo se levantó, sacó el cañán de debajo de su cabeza, tomó un polvo y trató de ver claro en su pensamiento. Pero no; meditaba, meditaba sin acertar con una solución. Debe partir, partir y dejar á esas pobres gentes en tal situación... No sabía qué resolver. Otra vez puso el cañán sobre la cabeza y se tendió de nuevo. Permaneció mucho tiempo en aquella posición: habían cantado ya los gallos cuando empezó á dormirse.

De repente se siente como despertado. Se ve ya con su hatillo y su bordón á punto de atravesar el umbral de la puerta. Apenas está entreabierta para dejar paso á un sólo hombre. Va hacia la puerta; pero choca de un lado su saco, por otro su zapato, que se desabrocha. Apenas está libre, siente que le detienen de nuevo. La niña le ha cogido, gritando:

—¡Abuelito! ¡abuelito! ¡pan!

Eliseo despierta.

—Voy á comprar—dice—el campo y el prado y además un caballo para el hombre y una vaca para los niños. De otro modo iría á buscar á Cristo á través de los mares y le perdería en mi corazón. Es preciso ser caritativo.

Durmió hasta la mañana, se levantó temprano,

Así están arreglados esos salones que, como todo el edificio, se conservan como anteriormente. No es un palacio ni son verdaderas salas de audiencia; es la hermosa habitación bien conservada de un rico ciudadano del siglo XVIII con los salones para recibir a sus amigos. No se han levantado tabiques, ni colocado bancos, ni siquiera se ha elevado el suelo con una tarima en la parte donde toma asiento el tribunal. Aun más: esos jueces n...

El fijar las secciones, el orden de los alegatos, la ocasión de suministrar unos amplios informes y presentar documentos complementarios, se lleva á cabo con digna benevolencia que prueba ampliamente que esos no se fijan en esas formalidades inútiles y molestas, sino que dan á ambas partes las mismas garantías, de donde también la autorización que se logra fácilmente de pleitear alternativamente en inglés, francés, esto es, como si los jueces dijeran: A nosotros nos es igual; escuchamos la verdad en cualquiera dialecto que se exprese.

Esta impresión se confirma cuando se observa al tribunal tal y como es, actuando, muy iluminado de parte de atrás, de manera que todas las delicadezas de los rasgos de la inteligencia de los ojos de los jueces, resaltan de modo impresionante. Dichos jueces escuchan con sostenida atención y estado muy lejos de pensar en tomar actitudes decorativas. Ya no son jóvenes, pero tampoco ancianos fatigados: forman un grupo digno del pincel del Rembrandt; tal como los vi en el centro, el Presidente: profesor Matzen á su derecha, el consejero del Imperio, Marteno, á su izquierda: el consejero de Estado, Asser; al lado de Martens el diputado Jhr. M. de Favornin Lohman; y al lado de Asser, sir Eduardo Fry.

Tal es la audiencia del Tribunal á que asisto y así debía ser este Tribunal, el más elevado del mundo, delante del cual únicamente pueden comparecer los Estados soberanos: no necesita ni decoración externa, ni ceremonial imponente armado puesto que no hay potencia física alguna superior á la de los Estados soberanos. La autoridad de las decisiones del Tribunal de Arbitraje es simple y puramente una autoridad moral. Su misma existencia es la encarnación de la idea más sublime del derecho que gobierna al mundo en virtud de su sola autoridad moral. ¿Acaso los que ejercen esa autoridad superior tendrían necesidad de galones y de bordados, de guardias, uniformes, doseses y otras pequenezas por el estilo? Es más hermoso, más puro, no buscar su autoridad en las manifestaciones exteriores sino únicamente en la justicia y equidad de sus decisiones.

(Paris-News)

12 de Diciembre 1902.

Una mujer fuerte

Una joven graciosa, de estatura mediana, de dulce mirar, simpática y de formas esculturales; tal es Vulcana, hija de un predicador galense, muy conocida en Inglaterra por su fuerza muscular, lo que le ha valido ser reputada como la mujer más fuerte del mundo.

Aunque quizá no se parezca á la mujer fuerte de la Escritura. Miss Kate Roberte Vulcana debe gran parte de su perfección física á su hermano, un atleta muy conocido, que bajo su dirección hizo grandes progresos.

Una circunstancia imprevista la hizo presentarse en público. Su hermano había tomado la dirección de una fiesta de gala en un teatro de Pontypool. Todo estaba

listo, cuando el artista sobre el cual cifra su mayor éxito no pudo concurrir á la función. Entonces el empresario recurrió á su hermana, y Vulcana reemplazó al artista ventajosamente aquella noche. Tenía entonces 16 años de edad.

Esta joven ha mantenido el record de levantar pesas durante ocho años, lo que le ha valido 120 medallas, ganadas en diversos campeonatos.

Varios incidentes dieron popularidad á miss Roberts. En Julio del año próximo pasado se encontraba en Alberganny, y al cruzar el puente que divide el río Usk vió dos muchachos que jugaban cerca de parapeto. De pronto uno cae y se agarra desesperadamente al otro, arrastrándolo al río, que entonces estaba crecido.

Miss Roberts se echó en el acto al agua y pudo salvar de muerte segura á los dos muchachos.

Se le atribuyen muchos hechos de fuerza, como por ejemplo, separar dos carros cuyas ruedas se habían incrustado la una con la otra, como también la detención de un pick pocket que pretendió quitarle la cartera, pero su brazo fué encerrado por los dedos de miss Roberts como en tenaza de hierro. Los gritos de dolor llamaron la atención de un policeman, que detuvo al rata, que preferiría verse en manos de la justicia á las suaves pero férreas de la linda miss Kate.

GLOUTZ.

Crónica religiosa

Solemnes han sido los cultos celebrados en la I. I. Colegial y en San Francisco en honor de la Purísima.

En la primera panegirizó las glorias de la Concepción el Beneficiado Don Juan Gonzalez, quien desempeñó su cometido perfectamente.

La Iglesia de San Francisco estaba exornada con sencillez y elegancia: en el altar mayor rodeada de flores blancas, luces eléctricas y de cera colocadas en magníficos candelabros y bajo dosel celeste, alzabase la imagen de la Purísima: por todo el templo habia escudos y emblemas de nuestra Patria.

El Excmo. Ayuntamiento ha asistido á la octava en cumplimiento á promesa antigua.

Ayer, como último día, asistieron los dos Cabildos y cruces parroquiales: el civil lo componía el Alcalde Sr. González Hontoria; Tenientes Sres. Rueda y Alaman; Regidores Sres. Diaz, Larragán, Lassaletta, Ríos y Sánchez Guerrero; Secretario Sr. Rivero; Capellán Sr. Fernández Tramblet; y Mayordomo Sr. Trillo: el eclesiástico lo componían el Sr. Abad; Canónigos Sres. Ramirez, Rendón, Nieto y Ruiz Candil y Beneficiados Sres Hortas y González, yendo de Preste el Canónigo Sr. Castro.

La misa de Concone fué cantada por los Sres. D. Miguel, D. Carlos y D. Antonio Campoy, D. José Briebe, D. Luis Guinea y D. José Sánchez, acompañados al piano por el Beneficiado organista de la Colegial D. Ventura Pérez Miranda: debiéndose hacer mención principalmente de los Sres. D. Miguel y D. Antonio Campoy que cantaron de una manera admirable.

Antes del Evangelio cantó magistralmente D. Miguel Campoy la difícil Ave María de Mercadante: y durante el prefacio fué cantado á tres voces de barítono, tenor y bajo por los mismos Sres. de Campoy «O Salutaris» de Concone.

EXPOSICION DEL FOMENTO DE LAS ARTES E INDUSTRIAS NACIONALES.

Proyectándose inaugurar esta Exposición para el día 1.º de Enero del próximo año, se invita á todas las personas que deseen enviar objetos de arte y productos industriales ó naturales, para que antes del 15 de Diciembre los depositen en el local de la Exposición.

Todos los datos é impresos necesarios podrán adquirirse en la calle del Rosario, núm. 6 (accesoria baja), de doce á dos de la tarde.

Se admiten toda clase de trabajos de la mujer, como tapices, encajes, bordados, etc.

Los sermones han estado á cargo del Director de La Voz de San Antonio, R. P. León Vence, que ha preconizado las glorias de la Virgen, admirablemente teniendo párrafos brillantísimos, propios de quien á más de orador elocuente es insigne escritor.

Al alzar, la Banda Jerezana tocó la Marcha real.

Terminada la función, organizóse la procesión, regresando los cabildos y cruces parroquiales.

Los Sres. de Campoy han recibido muchas felicitaciones, principalmente don Miguel, que posee una preciosa voz de barítono.

Los RR. PP. Franciscanos también han recibido calorosas enhorabuenas por los cultos dados á la Sma. Virgen.

G. DE P.

DE CADIZ

Lunes 15.

Hoy se habrá verificado en San Fernando el enlace de la bella Srta. Carmen García y Silva y el contador de navío D. Juan Gámez.

De Jerez vinieron en el exprés de hoy los Diputados provinciales Sres. Revilla, Prieto, García Leaniz y Bertemati, para seguir tratando del proyecto de presupuesto. Regresarán á dicha ciudad en el tren de las seis y media.

Esta tarde á las cuatro se disponía á zarpar el trasatlántico León XIII.

Ha retrasado algunas horas la salida por haber tenido que tomar más de 1.000 toneladas de carga. Conduce el buque 315 pasajeros.

Gacetas

Corresponsal en Paris

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Canmartin 61

COLEGIO DE PARVULOS

Calle Prieta núm. 15. ASISTENCIA Y EDUCACION ESMERADA

Centro Vitícola Jerezano JEREZ DE LA FRONTERA Vides americanas en la Huerta del Duende. Grandes plantaciones de vides americanas para toda clase de terrenos. Autenticidad garantida. Barbados Rupestris del Lot, 70 ptas Id. Murviedro Rupestris número 1202, 90 pesetas. Aramón Rupestris núm. 1, á 75 pesetas. Plantones de Almendro dulce, Melocotonero y Albaricoquero, de las mejores cualidades copocidas. Para pedidos é informes dirigirse á Manuel Lagos Romero. POR-VERA, 31, principal.

Granja Experimental de Jerez OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DIA 14 DE DICIEMBRE. Temperatura máxima 16.0 mínima 6.0 media 11.0 máxima al sol 19.0 Radiación solar 29.8 Id. terrestre 4.0 Evaporación del vapor de agua 6.8 Estado higrométrico del aire 59.7 Presión: arométrica med. á 0º 759.23 Evaporación en milímetros 0.7 Lluvia en m.m. 0.0 Viento relativo N Velocidad del mismo, en kilómetros 102

Costeada por la Hermandad del Santo Cristo de la Expiración se celebrará hoy Martes, á las nueve y media de la misma, en la capilla de San Telmo una solemne Misa de Requiem con vigilia y responso en sufragio del alma del señor D. Luis de Ysasi (Q. S. G. G.) La Junta de Hermanos Mayores suplica á los fieles asistan á tan religioso acto y á las misas rezadas que á dicha hora se celebrarán.

Testamentaria.—Se nos ruega hagamos público que habiéndose terminado la adjudicación de las limosnas que por disposición del finado don Luis de Ysasi y Lacoste (q. s. g. g.) debían repartirse entre los necesitados, no podrán admitirse en adelante más solicitudes en dicho sentido, pues sus albaceas se verían imposibilitados de atenderlas.

Dicese que el expediente ya famoso de la calle del Alcázar á pesar de haber sido reclamado por la Comisión de Policía Urbana varias veces, no ha sido posible entregarlo al estudio de dicha Comisión no obstante los favorables deseos de los concejales que la constituyen. Sería de desear que se aclarase lo que ocurre con el célebre expediente y por qué razón no acaba de dictaminarse sobre él; pues alguna razón habrá seguramente para ello, pero la ignoramos.

Gran festival religioso.—Siguiendo una piadosa y antiquísima costumbre la Excmo. Diputación provincial y en su nombre la Comisión local de Beneficencia consagra anualmente en la iglesia del Hospicio provincial de esta ciudad devotos y solemnes cultos á la Sma. Virgen. El Jueves 18 de los corrientes, día en que la iglesia celebra la Expectación del Parto de Nuestra Señora (reconocida bajo este título y advocación como Patrona de aquel establecimiento benéfico), será la función principal á las once de la mañana, ensalzando en dicho solemne acto las glorias de la Sma. Virgen el presbítero Sr. D. Manuel Pérez y Pérez, Capellán de honor y Predicador de S. M. Sabido es el interés y simpatía con que esta noble y católica ciudad ha mirado siempre cuanto se refiere á su Hospicio provincial, asistiendo cada año á tan piadoso festival y visitando luego todas las dependencias de dicha hermosa Casa de Caridad. Por eso auguramos que la asistencia tradicional del pueblo de Jerez á dichos

cultos no faltará, sino antes bien, se aumentará este año. Como complemento á estas solemnidades, todos los días á partir del 16, se celebrará en el mismo templo, á las 11 de la mañana, la Misa de la Expectación, rezándose antes las Santas Jornadas de Nazaret á Belén y la novena de Nuestra Señora de la O. El Santo Jubileo circula en esta iglesia del 18 al 20 inclusive.

D. E. P.—Victima de terrible dolencia y después de grandes sufrimientos, dejó ayer de existir nuestro querido Coter. A su viuda y demás familia, enviamos la expresión de nuestro pesar por tan irreparable pérdida.

A los señores Concejales y Asociados se les ha comunicado de oficio, que durante quince días queda expuesto el presupuesto adicional, ya aprobado por el Municipio.

Tiro Nacional.—Representación local de Jerez de la Frontera. Verificado el escrutinio de papeletas para la elección de la nueva Junta directiva para el año 1903; resultó aprobada por unanimidad la siguiente candidatura: Presidente.—D. Pedro N. González. Vicepresidentes.—D. Enrique Bayles y Marcheta, D. Joaquín M.º Rivero, don D. Julián Garvey y González de la Mota y D. Julián Pemartín. Contador.—D. Juan Bernal y Fernández. Secretarios.—D. Manuel Ysasi González, D. Antonio Sánchez Guerrero, don Francisco Hernández Rubio y D. Enrique Ysasi y González. Tesorero.—D. Tomás Díez y Carrera. Vocales.—Sr. Alcalde Benítez del Excmo. Ayuntamiento, D. Enrique Rivero y Pastor, D. Rafael García del Salto y García, D. Diego Agreda y González, don Antonio Rodríguez Carmona, D. Fletcher Ivison y Pastor, D. Manuel Domecq y Villavicencio, D. Rafael Falco, D. Sebastián Primo de Rivera, D. Sebastián Ponce de León, D. Rafael García Reguera, D. Manuel Cantillo de María, D. Juan Planelles, D. Ricardo Ivison y Pastor, D. José Domecq y Villavicencio, D. Nicolás de la Herrán y Lacoste, D. Manuel Díez y Pérez de Muñoz, D. Salvador Díez y Pérez de Muñoz, D. Carlos Díez y Pérez de Muñoz, D. Ignacio Lassaletta y Vergara, D. Fermín Aranda, D. Pedro Domecq y Villavicencio y D. Joaquín Argudo Flores.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento el Miércoles 17: Expediente de la Alcaldía sobre instalación del alumbrado eléctrico en la calle Algarve. Id. de la Comisión de Policía urbana y Obras públicas acerca de las obras necesarias para el reparo general de la Cárcel. Expediente acerca de la alineación de la calle de San Cristóbal. Escrito de la Sra. Superiora de las Carmelitas de la Caridad interesando la exención del arbitrio de alcantarillado por casa plaza de San Marcos núm. 7 y calle de San José. Oficio del Sr. Arquitecto presupuestando la cantidad necesaria para terminar las obras de la madrona de la calle de las Armas. Presupuesto del Sr. Arquitecto sobre reparaciones en la Sala enfermería del Asilo de San José. Id., id., é informe de la Comisión acerca de las obras necesarias en el local que ocupa la Escuela de niñas de Nuestra Señora del Rosario. Estado de gastos é ingresos de la Asociación Jerezana de la Caridad en Noviembre último. Informe de la Comisión sobre el proyecto de Parque. Id., id., sobre el proyecto de Ronda. Cuentas de imprevistos. Provisión de una plaza de escribiente de la Secretaría municipal.

Canalejistas.—En Trebujena se han reunido los democratas que siguen al Sr. Canalejas, organizando el partido y constituyendo la siguiente Junta directiva: Presidente honorario.—Excmo. señor D. José Canalejas. Presidente.—D. José Galán Bustillos. Vicepresidente.—D. José Cañas Sánchez. Tesorero.—D. Diego Hierro Caro. Vocales.—D. Miguel Villagrán Palido, D. Jacobo Varela Tejero, D. Federico Briantes Beato, D. Miguel Varela Tejero, D. Juan Moyano Salazar, D. Juan Briantes Beato, D. Manuel Villagrán Timmermans D. Juan Briantes Lazareno, don José Cancela Peña y D. Francisco Galán Pérez. Secretario.—D. Diego Bustillos Muñoz.

Obras.—Ayer empezaron las obras de desmpeidre de la calle Ancha, para efectuar las de arreficad. Con tal actividad se proyecta efectuar dichas obras, que á las dos de la tarde ya estaba terminado el desmpeidre.

Reparos.—Se han dado órdenes al Mayordomo Municipal para componer el piso de las calles Oropesa, Cruces y Guarnidos.

Se encuentra gravemente enferma la anciana madre del oficial mayor de la Secretaría Municipal, nuestro estimado amigo D. Francisco García Sánchez. Deseamos el alivio de la paciente.

En el expreso de ayer pasó por esta con dirección á Madrid, el exgobernador civil de la provincia don José de la Guardia. Se ha hecho cargo del despacho del Gobierno el Secretario Sr. Azpiázu.

Asegúrase que el popular matador de toros D. Luis Mazzantini se presentará candidato á diputado á Cortes por el Puerto de Santa María con el carácter de independiente.

fué á casa del rico propietario y desempeñó la sementera y el Prado. Adquirió una hoz, pues en la isba no la había, y envió al mujik á segar mientras él iba á la posada para comprar un caballo y una carreta Regateó, compró y fué en seguida á comprar una vaca. Mientras andaba por la calle, Eliseo vió á dos mujeres khokhli. Andaban y charlaban á un tiempo, y Eliseo las oyó hablar de él.

—Al principio,—decía una de las babás,—no se sabía quién era ese hombre: se le creyó un peregrino... Entró para pedir agua y ahora permanece allí. Les ha comprado de todo. Yo misma le he visto comprando hoy un caballo y un carro al posadero. Parece imposible que aun haya hombres tan buenos.

Eliseo oyó aquello, comprendió que le alababan y no fué á comprar la vaca. Volvió á la posada, pagó el caballo y el carro y fuése á la isba. Al llegar bajó del carro. Los habitantes de la isba vieron el carro y el caballo y se asombraron. Pensaban que eran para ellos; pero no se atrevían á preguntarlo. El patrón abrió la puerta.

—¿Dónde has comprado este caballo, padrecito?

—Lo he comprado al posadero; es una ganga. Córtales una ración de hierba para la noche.

El mujik cortó la hierba y la puso en el pesebre. Se acostaron. Eliseo se tendió en el patio, donde tenía su hatillo. Cuando todos durmieron, Eliseo se levantó, se calzó, púsose el caftán y fué en busca de Efm.

Eliseo anduvo cinco verstas. Alborcaba. Se detuvo bajo un árbol y contó su dinero. Le quedaban diecisiete rublos y veinte hokeps. —¡Buena!—pensó.—Con esta suma no puedo pasar el charco y mendigar para mi viaje en nombre de Crist, quizá fuera un pecado más. Efm encontrará el camino, aunque vaya sólo y quizá pondrá un cirio en mi nombre. No cumpliré mi voto; pero el Señor es misericordioso y me absolverá de él.

Eliseo se levantó y tomó dirección contraria. Evitó el pueblo donde comprara caballo y carreta y no tardó en llegar á su casa. Al marchar casi no podía seguir á Efm; á la vuelta Dios le dió fuerzas y se le hizo ligero el camino. Caminaba sin cansarse, jugando con su bordón, y hacia setenta verstas por día.

Cuando volvió á su casa, todo estaba en orden. Los suyos se alegraron de verle y le preguntaron cómo había abandonado á su compañero. —Dios lo ha querido; he gastado el dinero en el camino y Efm se ha adelantado. Y el caso es que no he ido. Perdonadme en nombre de Cristo.

Entregó el resto del dinero á su «vieja». Se enteró de los asuntos domésticos. Todo iba bien;

MORENO HERMANOS S. EN C.

PLAZA DE CASTELAR.--CÁDIZ.

TELÉFONO, NÚMERO 19. -- PRECIO FIJO. -- APARTADO NÚMERO 2.

Tenemos el honor de participar á la numerosa clientela de esta Casa, que se ha recibido todo el surtido en artículos propios para la presente estación.

CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

Hemos sabido que ayer una importante casa extractora ha adquirido una partida de botas de mosto procedente de injertos en planta americana al precio de noventa pesos bota.

En la tirada de pichones efectuada el Domingo en Sevilla, hizo una serie de veinte pájaros nuestro distinguido convecino D. Gonzalo Segovia.

Por la Alcaldía se han remitido al Gobierno civil de la provincia, los documentos que justifican los accidentes ocurridos á los obreros Antonio Muñoz Quiñones y Miguel Baños; así como también los certificados dando de alta á los obreros lesionados Manuel Pruaño Galafate, Joaquín Ponce Gallardo, Juan Guillén Ojeda, Antonio Arana Aceituna, José García Ayala, Gabriel Malvido Ramírez, Antonio Medina Pastor, Manuel Marquez Chacón y Rafael Requejo García.

Orden.—A D. Dolores Rodríguez, dueña del agnadocho establecido en la plaza de Alfonso XII, se le ha mandado por la Alcaldía que en el tiempo que resta de mes, haga desaparecer dicho agnadocho.

A causa de la dolencia que aqueja al concejal Sr. García Gil, no pudo anoche reunirse la ponencia de la Comisión de Beneficencia, encargada de proponer las reformas de ese servicio.

Exdiputado.—Ayer tarde marchó á Madrid nuestro distinguido convecino D. Patricio Garvey y González de la Mota, exdiputado á Cortes por esta circunscripción.

Acudieron á la estación á despedirlo, su padre y su tío D. José Garvey; el señor Marqués de Alboloduy, D. Juan J. Cortina, D. Lorenzo Ruiz García, D. Patricio Ivison y D. Félix de la Sierra.

Por la Alcaldía se ha devuelto al Jefe de la Comisión Liquidadora del primer batallón del Regimiento Infantería de Wad-Rás, el recibo y copia del ajuste de alcances del soldado fallecido José Ortega Mariscal.

Hoy Martes 16 á las tres y media de la tarde dará principio en la escuela de la Sma. Trinidad, que sostiene la Asociación de Católicos, la solemne Octava que anualmente consagran los alumnos de dicha escuela á la Santísima Virgen en el misterio de su Concepción Inmaculada.

Infante.—Procedente de Sanlúcar de Barrameda llegó ayer tarde á esta en un tren especial, S. A. R. el infante D. Antonio de Orleans y Borbón, acompañado del Intendente de su Casa, D. Antonio Galindo, y del médico sanluqueño D. Juan Durán.

Mientras llegaba el expreso ascendente, conversó el Infante con algunas personas que accidentalmente allí se encontraban.

En el expreso salió el Infante acompañado de su Intendente con dirección á París, donde permanecerá hasta el día 4 de Enero, marchando luego á Londres.

Ayer tarde se reunió por primera vez, quedando constituida, la nueva Junta local de instrucción pública. Se trataron después varios asuntos.

Diputados.—Ayer estuvieron en Cádiz los diputados provinciales Sres. Bertemati, Revilla y García Leanz, para seguir ocupándose del estudio del presupuesto.

Como ayer no terminó el estudio, mañana Miércoles volverán los diputados á Cádiz, para dejar ultimados todos los detalles.

Viajeros.—Procedente de Sevilla llegó ayer el Sr. Marqués de Mirabal.

Vino de Cádiz el Sr. Conde de Villafuente Bermeja.

Gobernador.—Ha sido nombrado Gobernador civil de Palencia, don Manuel Cano y Cueto, exgobernador de esta provincia.

Para el día 24 del corriente á las tres de la tarde, se anuncia la subasta de los materiales procedentes del derribo de la casa ruinosa calle Belén, núm. 2, bajo los tipos de precios que constan en el expediente respectivo, debiendo los licitadores depositar previamente el diez por ciento de la cantidad importe de la subasta.

Detenidos por la guardia municipal: Un individuo por haber causado á otro dos heridas en la cabeza en cuestión que sostuvieron en la calle Compás.

No participa el dependiente redactor de la gaceta diaria del Bazar Jerezano que hagamos presente al público que no sería extraño que por unos días no anuncie nada, pues con el balance y despachar, la venta tan activa que hay para regalos no hay tiempo de recordar la gran rebaja que se ha hecho á todos los géneros. Cada día más barato. Larga 16, Teléfono 161.

En la Administración de consumos se recaudaron en el día de ayer 5.181'59 pesetas.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas: Familias socorridas con metálico, 3.

Familias socorridas con metálico y con bonos para comer en las tiendas populares, 6 con vales de comestibles y combustibles, 161.

Id. id., con bonos ó con vales solamente, 142.

Total de bonos repartidos para comer en las Fondas populares, 751.

Vales de comestibles y combustibles repartidos, 159.

Socorros extraordinarios, 1.

Total de individuos socorridos, 894.

Recomendamos á nuestros lectores y al público en general, visiten el gran establecimiento de muebles de lujo de D. Mateo Marin, calle de Algarve núm. 30, donde se han recibido los nuevos muestrarios de tapicería para la temporada de 1902 á 1903, en un surtido variadísimo á precios sumamente económicos y donde pueden encontrarse satisfechos todos los gustos, no sólo en este ramo, sino también en el de pasamanería y cordonería, cuadros, cromos, molduras y otros artículos.

¿Goza usted de la dicha de vivir?



Madrid 23 de Abril de 1902.

Según diagnóstico del médico, la gran debilidad que me había quitado toda gana de comer y aniquilado al extremo de no poder apenas caminar, era efecto de un catarro bronquial que venía sufriendo desde largo tiempo. Por consejo del mismo, empecé á tomar la Emulsión Scott, y desde el primer día fui notando una mejoría, tanto en fuerzas, como en apetito. Gracias á ese remedio bienhechor, hoy me hallo completamente restablecido y el andar es para mí un gusto, cosa que apenas podía hacer antes.

De Vds. agradecido S. S. VICENTE ALUMBREROS y M. NOZ. Calle Puencarral, 119.

Catarro bronquial casi siempre es el precursor de la tisis, y debe combatirse tan pronto como se manifiesta, haciendo uso del remedio específico contra ese mal, la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido en España.

La Emulsión Scott cura—las imitaciones y substituciones no curan.—Aparentemente todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcel. na, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Alcance de la prensa.

Madrid. Corre el rumor de que el bandido Casanova falleció á consecuencia de la herida.

Sorprendiéndole la benemérita en casa de un cura, donde se había refugiado huuyendo y dormía, y estuvo resistiendo contra 36.

El miércoles probablemente firmará el Rey algunos destinos del generalato.

Barcelona: á consecuencia de un fenómeno geológico, en el pueblo de Serch, se hundieron terrenos inmediatos al torrente y puente de Levante, desapareciendo algunos edificios, huertos y cultivos en superficie de 20.000 metros cuadrados.

Dos antiguos operarios de la casa Krupp, han sido despedidos por negarse á firmar un telegrama de adhesión al Emperador.

Telegramas

Actitud de los Estados Unidos en el conflicto de Venezuela.

Madrid 15, á las 8. El Presidente Sr. Roosevelt y el ministro de Estado conferenciaron acerca de los asuntos de Venezuela acordando, salvo el caso de inesperados sucesos, que los Estados Unidos se declaren sin interés directo en la cuestión de Venezuela.

Posiciones para el bombardeo de Puerto Cabello.

Madrid 14, á las 8'20.

El crucero inglés «Charibdis» con el capitán Montgomery, comodoro de la escuadra inglesa y los buques italianos «Vineta» y «Stoch» llegaron en la mañana de hoy y tomaron ventajosas posiciones de combate. Se ha prohibido la entrada al puerto de todos los buques mercantes. El gobierno ha retirado todas las municiones de los fuertes.

El Danubio helado.

Madrid 15, á las 8'35.

Las noticias de Bucarest dan cuenta de haberse helado el Danubio. Cuatrocientos barcos llenos de cereales y 40 remolcadores se hallan aprisionados entre los hielos. Esta situación originará grandes pérdidas.

El conflicto venezolano.—Bombardeo.

Madrid 15, á las 8'45.

El periódico «Le Matin» da cuenta de que el valor inglés «Topaze» fué puesto en libertad por los venezolanos.

El comandante de dicho buque protestó ante el del crucero «Charibdis» por las medidas vejatorias de que había sido objeto en Puerto Cabello. No habiendo logrado satisfacción, el buque inglés empezó á las cuatro y media de la tarde de ayer el bombardeo de los fuertes y aduanas de Puerto Cabello.

Prisioneros en libertad.—Desembarco de ingleses en Venezuela.

Madrid 15, á las 9.

El diario «Le Matin» publica un despacho de La Guayra fecha 12, confirmando que las autoridades venezolanas dieron libertad á los ingleses y alemanes detenidos, al ver desembarcar á los fusileros ingleses.

Los socialistas en el parlamento austriaco.

Madrid 15, á las 9'20.

Después de un discurso del socialista Austrich, que duró ocho horas, el Reichstag adoptó por 236 votos contra 77 todas las proposiciones presentadas á excepción de la de confianza del Sr. Herold.

Después aprobó por 200 votos contra 107 el párrafo primero del arancel de aduanas y la proposición Perolt.

Durante el curso del debate, el señor Singer fué llamada al orden tres veces por sus ataques á la mayoría y á la presidencia de la Cámara.

Para las elecciones.—Trabajos precios.

Madrid 15 de Diciembre de 1902, á las 10'15.

En el Ferrol, los políticos preparan trabajos para las elecciones. Los conservadores han nombrado comisiones de propaganda. Los liberales están desunidos: unos seguirán á Sagasta y otros á Canalejas.

Prisión de un notario.

En Valencia, á consecuencia de la denuncia de El Mercantil, han encarcelado al Notario Villanueva de Castellos. Trátase de falsificación de un documento público.

COTIZACION

CIERRE DE LA BOLSA DEL 13 DE DICIEMBRE á las 16'30.

4 POR 100 PERPÉTUO INTERIOR.

Fin de mes . . . . . 74'75 Al contado (títulos) . . . . . 74'85 Al contado (cámpetas) . . . . . 94'65

Amortizable 5 p. S. . . . . 94'45 Acciones del Banco de España . . . . . 485'50 de la C. Tabacalera . . . . . 408'50

CAMBIOS

Paris . . . . . 33'69 Londres . . . . . 00'00 Exterior español en Paris. . . . . 00'00

FERNÁNDEZ BOUSSINER Agente de Bolsa

Efectos del bombardeo de Puerto Cabello.—Fuertes destruidos.

Madrid 15, á las 18'30. El bombardeo de Puerto Cabello duró 45 minutos. Los fuertes el Libertador y el Salado quedaron demolidos completamente. El comandante del primero está prisionero.

Acuerdo de las potencias.

Madrid 15, á las 19'10. Dicen de Washington que el ministro de Estado ha encargado á los embajadores en Londres y en Berlín que digan á sus Gobiernos que el inglés y el alemán unidos solo aprobarán los procedimientos admitidos en el derecho internacional sobre bloques pacíficos.

PILDORAS MOUSSETTE Neuralgias Jaqueca Ciática CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

ÚLTIMA HORA.

Madrid 15, á las 24.

Moret ha conferenciado con Sagasta. Dijo que no asistió á la reunión por recibir tarde el aviso telegrafico. Mostró se conforme con los acuerdos adoptados. Ha fallecido D. Arturo Mérida.

Madrid 16, á la 1.

El Rey de Portugal ha marchado. La estación estaba engalanada con plantas, flores y alfombras. Una compañía con bandera y música hizo los honores: el ministro de Portugal le acompañó hasta la frontera y el Gobernador hasta el límite de la provincia.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—El Carmen. MAÑANA. Dicha iglesia.

SANTO DE HOY San Eusebio ob. y San Rufino mrs. y Santa Adelaida emperatriz. MAÑANA.—La Traslación de la Santa Casa de Loreto, San Lázaro ob. y San Francisco de Sena cf.

IGLESIA DEL CARMEN.

Hoy Martes, segundo día del Triduo que los Religiosos Carmelitas de la Obediencia dedican á su Patrón San Francisco de Sena, á las ocho y media se hará el ejercicio del Triduo y á continuación Misa solemne con sermón que dirá el R. P. Fr. Eusebio Sánchez-Paredes Arriaza, socio secretario de esta nuestra Provincia Carmelitana en España.

HOY MARTES á las cuatro de la tarde será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de EL SEÑOR D. Paulino Soberado y Cotera falleció ayer después de haber recibido los Santos Sacramentos Q. S. G. G. Su viuda, hermanos, hermanos políticos, tios, tios políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel, y seguidamente á la conducción de su cadáver, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos Vivia: calle Santa Maria, n.º 10 (No se reparten esquelas.)

SERVICIOS DE

«LA AGRICULTURA BÉTICA»

Vides Americanas para todos los terrenos, previo análisis de los mismos. Berlandieri Ressegneri n.ºs. 1 y 2. 10.000 injertos de Palomino sobre Murviello, disponibles, á 270 ptas. millar.

Acceptamos encargos de injertos de variedades viníferas sobre especies americanas, para la campaña de 1903 904.

Abonos minerales, primeras materias y fórmulas para los diversos cultivos.

Planteamiento y dirección de experiencias de abonos y de ensayos del Sistema Solari.

Granos y semillas seleccionadas de todas clases.

Trigos «Ricti», «Fuense», «Massy»; avenas, cebadas, etc.

Sulla descortezada Vilmorin.

Remolachas azucareras y forrajeras.

Consuelda, Maiz forrajero, Sorgo, Soja hispida.

Gran colección de patatas seminales. Rosales, Claveles, Crisantemos, Dalias.

Arboles frutales, maderables y de adorno.

12.000 Almendros jóvenes, propios para el trasplante, variedades «Princesa» y «Desmayo», de fruto dulce, tierno, preferido y pagado á gran precio en el mercado inglés, á 40 y 45 ptas. los 100 plantones.

Maquinaria agrícola americana.—Aparatos de Quimica Agrícola.—Gallinas y conjos de raza, y material agrícola moderno.—Libros de Agricultura.—Seguros de cosechas y ganados.—Informes comerciales.

Máquinas de escribir, La Agricultura Bética, Compás, 2, Jerez.

Se arrienda el magnífico local que fué establecimiento de tejidos LA ESPAÑA, en la plaza de Plateros número 15.—Cerrón, números 25 y 27 darán razón.

El cirujano pedicuro (callista) D. Juan Manuel Piñero opera toda clase de enfermedades de los pies en su gabinete Algarve 6, de doce á dos, pasando á domicilio previos avisos.

Se arriendan 12 aranzadas de tierra en el pago de Sidueñas ó Rueda la Bota, en el término entre Jerez y el Puerto. Dan razón en la calle de San Cristobal, núm. 14.

Antonio Alfonso Madrona PRACTICANTE EN MEDICINA Y CIRUJA, con multa y años de práctica en el ejercicio, establecimientos benéficos y clínicas particulares. Su casa está en Jerez calle de los Valientes, núm. 3, está de mañana siempre á la disposición de los señores médicos y de los señores facultativos de que se le conceda el favor de sus señores médicos y que sean o favor le dispensan. Practica todas las operaciones y curas que que alcanzan en carrera de práctica y cuanto los Sres. Médicos prescriban para el mismo. Se gila y muestra manual en sus distintas formas de aplicación. Se ofrece como ayudante de clínicas particulares. Lo piez y arreglo de instrumentos de cirugía. Servirá á todas horas del día y de la noche, de día y fuera de la habitación, á precios módicos. Gratis á los pobres de solemnidad. Se reciben avisos en la casa de los Valientes núm. 3, en la farmacia del Dr. Cejudo, Lar, ga 17, y en la farmacia del Dr. plaza de San Juan.

SE ALQUILA el piso principal de la casa calle Justicia, núm. 7, con lavadero y azotea independiente.—Darán razón, Egullaz 1.

Zanahorias.—En la huerta situada en el arrecife de Arcos junto á la venta de La Picota, se vende ZANAHORIA al precio de 1'25 pesetas los 45 kilos ó sea el quintal.—Para informes, Plaza de Abastos, puesto de carnes, núm. 106.

IMPRESA DE «EL GUADALETE»

